

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL INGRESO SEGURO AL TRABAJO - PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA CONDUCTORES Y PASAJEROS DE LOS VEHÍCULOS DE LA ENTIDAD



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

1. OBJETIVOS

Cumplir con la Normatividad legal vigente en relación a la prevención de la propagación de contagio por Covid – 19 y adaptar los protocolos de bioseguridad de la Entidad de acuerdo con lo establecido en la resolución 208 y 223 de 2021.

Brindar la información necesaria y asegurar que se adopten todas las medidas de prevención y protección factibles para reducir al mínimo el riesgo de contagio de COVID-19 (SARS-COV-2), para el personal que desempeña la labor de conductor y los pasajeros de los vehículos de la Entidad.

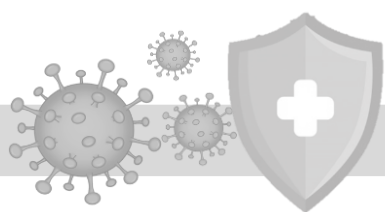
2. ALCANCE

Aplica para todos los conductores de la Superintendencia de Industria y Comercio, que desarrollen sus funciones y/u obligaciones contractuales y empresas contratistas que prestan su servicio a la Entidad.

3. RESPONSABILIDADES

3.1 RESPONSABILIDADES DE LA ENTIDAD

- Replicar a sus trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra las medidas indicadas en este protocolo.
- Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra, y demás personas que estén presentes en las instalaciones o lugares de trabajo.
- Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo remoto o trabajo en casa.
- Reportar a las autoridades de salud del orden nacional, departamental y municipal cualquier caso de contagio que se llegase a presentar.
- Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19 con el fin de darla a conocer a sus trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra y comunidad en general.



3.2 RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES:

- Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por la SIC durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de la entidad o lugar de trabajo y en el ejercicio sus funciones y/u obligaciones contractuales sea dentro o fuera de las instalaciones de la misma, así como seguir los lineamientos del gobierno Nacional en pro de la prevención de contagio por Covid-19.
- Mantener en buen estado y utilizar de manera adecuada los elementos de protección personal y demás elementos para el control del riesgo.
- Adoptar las medidas establecidas en el presente protocolo y reportar las alteraciones de su estado de salud, especialmente las relacionadas con síntomas de enfermedad respiratoria como tos, fiebre, dolor de garganta, malestar general, dificultad para respirar o cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su familia por los medios establecidos por la Entidad.

4. GENERALIDADES

Cuando los funcionarios se transportan en un vehículo de la SIC, se tiene una alta probabilidad de contagio de COVID-19 (SARS-COV-2), no solo porque se viaja con otras personas en un espacio reducido, sino porque hay superficies de agarre con las que se tiene contacto compartido todo el tiempo; con medidas prácticas y cotidianas, podemos eliminar el Coronavirus de las superficies. Un desinfectante de uso doméstico es efectivo, ya que estos disuelven la membrana grasa del virus, eliminándolo y desprendiéndolo. Por lo anterior, se establece el siguiente protocolo:

5. PROTOCOLO PARA CONDUCTORES

Antes de iniciar cada servicio:

- Si el conductor presenta síntomas de infección respiratoria debe avisar de manera prioritaria al jefe inmediato y no trabajar hasta que sus síntomas sean superados. Por lo anterior, debe efectuarse un cambio de conductor para no afectar el servicio.



- Lávese las manos antes de ingresar al vehículo.
- Use los EPP suministrados cada vez que realice limpieza y desinfección del vehículo. (Mono gafas, tapabocas, guantes) para evitar el riesgo por contacto con sustancias químicas.
- Abrir las puertas del vehículo y permitir que se ventile durante la limpieza y desinfección y un par de minutos antes de iniciar cada servicio.
- Ingrese al auto y tome el kit de limpieza, tome el atomizador con solución desinfectante y abra la bolsa de residuos.
- Iniciar la limpieza mediante remoción de polvo y suciedad.
- A continuación, con el uso de atomizadores, mediante aspersion, aplicar alcohol al 70% antes y después de cada turno y/o servicio en:

- volante, sillas, pisos, manijas, cinturones de seguridad incluyendo la banda y los anclajes, el área de instrumentos, timón de manejo, freno de mano, palanca de cambios, tableros táctiles, perillas de radio., manijas de las puertas y ventanas, barandas y todas las partes con la que el conductor y los pasajeros estén en contacto con un paño limpio y húmedo con alcohol al 70%.

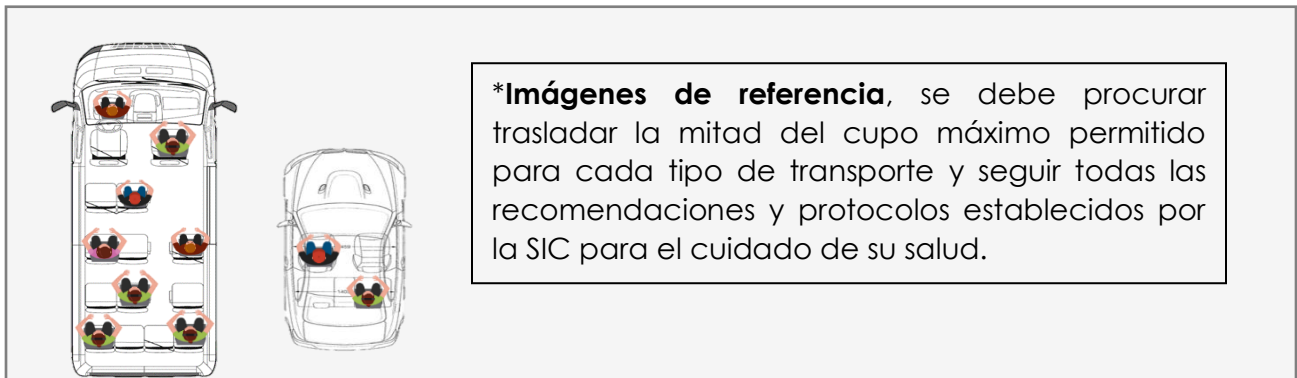
- Es importante que, al limpiar la tapicería del asiento y otras superficies suaves del coche, no mojarlas en exceso. En principio el alcohol no debe dañar la tapicería de cuero o el cuero sintético, pero una limpieza intensa sí puede acabar decolorando el material, por lo que no hay que frotar demasiado fuerte. Después de la limpieza, el cuero debe ser tratado con productos de protección e hidratación.
- Descarte los materiales utilizados en la bolsa para manejo de residuos del Kit y deposítelas posteriormente en los lugares establecidos por la Entidad.
- Después de realizar la limpieza, lávese las manos de acuerdo con el protocolo establecido y de no ser posible desinfectese las manos con el gel antibacterial.
- Cada conductor debe pedir el vale para lavado general y desinfección del vehículo una vez a la semana o cuando lo considere necesario.

5.1.1 Recomendaciones Adicionales:

- El conductor debe usar todo el tiempo tapabocas y recordar a los ocupantes que el uso adecuado del mismo es obligatorio.



- El tapabocas se puede usar durante máximo 8 horas de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo; en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- Se debe prohibir el consumo de alimentos al interior del vehículo mientras se realice el recorrido.
- No se debe encender el aire acondicionado ni en modo de recirculación.
- Para el transporte de cajas, equipos y demás elementos que requieran ser transportados, deben desinfectarse antes de ingresar al vehículo o área de carga.
- La cantidad de personas a transportar se distribuirá de acuerdo con el número de asientos y/o tipología del vehículo. (Ver imágenes de referencia).



5.2 Ante un retén de policía o autoridad de tránsito

- Ante el requerimiento por parte de las autoridades en la vía, deberá entregar los documentos solicitados y mantener el distanciamiento físico
- Una vez le regresen los documentos, deberá realizar el lavado de las manos con agua y jabón y, de no ser posible, efectuar desinfección con alcohol glicerinado, gel antibacterial o toallas desinfectantes.
- Al utilizar tapabocas, tener en cuenta que la autoridad puede solicitarle el retiro de éste para hacer un reconocimiento facial, retirar el tapabocas sujetándolo de los cauchos y no del protector.



5.3 Servicio de tanqueo de combustible o pago de peajes

Evitar el contacto con otras personas, manteniendo el distanciamiento físico, una vez terminado el proceso, lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de firmar el recibo o manipulación de todo tipo de elemento.

5.4 Culminación del turno.

Asear el vehículo con mezcla de agua y alcohol, desinfectar todas las partes con las cuales ha tenido contacto y atender las medidas de bioseguridad dadas anteriormente.

Si se utilizan guantes desechables o de trabajo para manipular dinero, documentos, sobres, mercancías, entre otros, se debe aplicar el protocolo de lavado de manos antes y después del uso de guantes. Los guantes desechables, deben disponerse en bolsa para residuos ordinarios y los guantes de trabajo deben ser lavados y desinfectados después de su uso.

(RECUERDE EL USO DE GUANTES DESECHABLES O DE TRABAJO NO REEMPLAZA EL LAVADO FRECUENTE DE MANOS).

6. PROTOCOLO PARA PASAJEROS

- Todos los pasajeros deben llevar tapabocas que cubra nariz, boca y mentón.
- Utilizar gel antibacterial antes de ingresar al vehículo.
- No consumir alimentos en el traslado.
- Al toser y/o estornudar debe cubrirse la nariz con el antebrazo o un pañuelo desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo en bolsa para manejo de residuos que tiene el conductor.
- Si presenta síntomas de resfriado u otros comuníquese de inmediato con el Grupo de gestión del talento Humano.
- Evitar los saludos de mano, abrazos y besos entre personas.

7. RECOMENDACIONES



- Mantener en lo posible gel antibacterial y/o alcohol mínimo al 60% para aplicación a la subida y bajada del vehículo, y mantener una ventilación constante durante el recorrido.
- Se debe evitar el uso de calefacción / aire acondicionado que recirculen aire, así como procurar mantener ventilado el vehículo.
- Evite gritar o hablar duro en el vehículo estos espacios cerrados o con limitada ventilación son propicios para un contagio.
- Reportar cualquier novedad o síntoma sospechoso de contagio del conductor o pasajero al Coordinador del Grupo de Trabajo de Servicios Administrativos y Recursos Físicos o a la persona que este delegue para la atención de estas novedades.



8. LAVADO CORRECTO DE MANOS

LAVADO CORRECTO DE MANOS



Mojá tus manos



Aplicá mucho jabón



Frotá las palmas



Palma con dorso y entre los dedos



Palma con palma y entre los dedos



Limpiá la punta de los dedos



Frotá el pulgar con la otra mano



Frotá la palma con los dedos en círculos



Enjuagá tus manos



Secalas con papel de cocina o toalla única



Usá el mismo papel para cerrar el grifo



¡MANOS LIMPIAS!



9. ETIQUETA PARA ESTORNUDAR O TOSER



EVITE CONTAGIAR A LOS DEMAS, CUBRA SU BOCA Y NARIZ CON EL ANTEBRAZO, HACIENDO UN SELLO PARA EVITAR LA SALIDA DE GOTITAS DE SALIVA.



O CÚBRASE CON UN PAÑUELO DESECHABLE



DEPOSITE EL PAÑUELO EN LAS CANECAS DE BASURA ESTABLECIDAS PARA TAL FIN.



NO TOQUE SU CARA, LAVE SUS MANOS CON AGUA Y JABON INMEDIATAMENTE.

